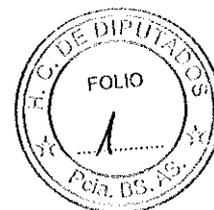




EXPTE. D- 4220 / 17-18



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

## **PROYECTO DE RESOLUCION**

**La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires**

### **RESUELVE**

Declarar de Interés Legislativo el “26° Encuentro Ciudadano” en el marco de los festejos por el 57° Aniversario de la Autonomía de Berazategui, que se realizará el día 4 de noviembre.

Dr. JOAQUÍN MUSSI  
Diputado  
Bloque Frente Para la Victoria  
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

### **FUNDAMENTOS**

El próximo 4 de noviembre se realizará el “26° Encuentro Ciudadano” en el marco de los festejos por el 57° Aniversario de la Autonomía de Berazategui.

El evento se realiza desde el año 1991 con la participación de las instituciones representativas del distrito. Como en años anteriores, tendrá lugar en la Plaza San Martín de Berazategui con acceso libre y gratuito.

El Encuentro Ciudadano que reúne a colectividades, centro tradicionalistas, instituciones intermedias y establecimientos educativos, es el cierre de los actos oficiales por la conmemoración de la Autonomía local que comienzan a la mañana en el Municipio, continúan en la Parroquia Sagrada Familia en donde se celebra una Misa de acción de gracias y continúan en la Plazoleta de los Autonomistas sitio en el que realiza un homenaje a los protagonistas de la Independencia del distrito.

Este evento es organizado, como todos los años por la Municipalidad de Berazategui, a través de la Secretaría de Desarrollo Social y Comunitario. Además de los variados y numerosos stands y expositores que se congregan, en el escenario principal se realizarán muestras estáticas y dinámicas de escuelas y también artistas locales desarrollaran diferentes presentaciones musicales para culminar con el cierre de un show especial.

Por lo expuesto, solicito a los Señores Legisladores que acompañen esta iniciativa con su aprobación.

  
DR. JUAN JOSÉ MÚBBI  
Diputado  
Bloque Frente Para la Victoria  
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.